



CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA CONTROL INTERNO
GRUPO AUDITORIA INTERNA

SUCIN-GRAUD - 20.20

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señor general
WILLIAM OSWALDO RINCÓN ZAMBRANO
Director General de la Policía Nacional
Carrera 59 Nro. 26-21 CAN
Bogotá D.C

Asunto: informe ejecutivo auditoría sistema integrado de información SIIF

Respetuosamente envío a mi general, informe ejecutivo de la auditoría en referencia, dirigida a la Dirección Logística y Financiera, registrada con el código 10315 y desarrollada durante el período comprendido del 09/06/2026 al 12/06/2026, en la cual se documentaron los siguientes resultados:

Conclusiones

- Como resultado de la verificación aleatoria de una muestra de los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, la Policía Nacional da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”*, donde garantiza la inscripción de las operaciones financieras de manera correcta, manteniendo las medidas de seguridad por parte de los usuarios.
- Verificado aleatoriamente el marco del Decreto 2674 de 2012, *“Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación”*, la Policía Nacional se ajusta a los criterios de oportunidad, veracidad, confiabilidad, confidencialidad e integridad de la información financiera y contable.
- En revisión a las medidas de seguridad realizadas al sistema integrado de información financiera no se observó posibles riesgos de fraude o corrupción en los procesos auditados, especialmente en el uso de los roles y perfiles asignados a los diferentes usuarios.

- Verificado aleatoriamente el uso y asignación de los usuarios del sistema integrado de información financiera exigida en el procedimiento, la Dirección Logística y Financiera está garantizando el cumplimiento de la Resolución 04408 del 26 de diciembre de 2024, *“Por la cual se expide el Manual de Gestión del Sistema de Seguridad de la Información para la Policía Nacional”* manteniendo el control y supervisión en la documentación.

Atentamente,

Firma:

Anexo:

Teléfono: